

Licencia de Ahorros N° 2022027014;
Pertenece a: ENNA HARO GUE-
RRA
-963

PERDIDA DE LIBRETA
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000355502; Pertenece a: RODRIGO HER-
NANDEZ PACHECO
-964

PERDIDA DE LIBRETA
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000119124; Pertenece a: MANUEL GONZA-
LEZ CUEVA
-965

PERDIDA DE LIBRETA
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000119124; Pertenece a: JULIO LUPERA
CABEZAS
-966

PERDIDA DE LIBRETA
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2012059118; Pertenece a: ZULLY ORDONEZ
GONZALEZ
-967

PERDIDA DE LIBRETA
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2022012512; Pertenece a: BLANCA NAR-
VAEZ BLUES
-968

PERDIDA DE LIBRETA
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000061674; Pertenece a: RAUL BARAHONA
PASQUEL
-969

PERDIDA DE LIBRETA
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000144721; Pertenece a: MARTHA GRUAL-
VA RODRIGUEZ
-970

REVOCATORIA DE CHEQUE
Se comunica al público que de conformidad con el artículo No. 27 de la Ley de cheques de no presentarse oposición dentro de los doscientos días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto, a solicitud del girador, el cheque No. 239 por el valor de \$/ 3.000.000 girado a favor de CARRO-
CERIAS VEROYMA contra la cuenta corriente N° 200010318-1 del Sr. GUANA CANDO SIMON BOLIVAR.
-971

REVOCATORIA DE CHEQUE
Se comunica al público que de con-

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose en-
travado el CERTIFICADO DE DE-
POSITO A PLAZO N° 020102-3-
028842 por un valor de \$/ 10'000.000,00 (DIEZ MILLONES DE SUQUES a favor d- SALAD
BRAVO FANNY GRACIELA, cuyo
vencimiento es el 13 de Febrero de
1996 por lo que procedemos a la
anulación y a la respectiva emisión
de un duplicado a partir de la terce-
ra publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición
deberá ser puesta en conocimiento
del Banco del Progreso Sucursal
Mayor Quito en sus oficinas.
-972



QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proce-
der a anular el (los) Formulario (s) de
cheque (s) Número: Inicial 3010 AL
3080; por \$/ ... de la cuenta co-
rriente N° 5827510752 por haber si-
do PERDIDO
-986

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proce-
der a anular el (los) Formulario (s) de
cheque (s) Número: Inicial 92; por
\$/ ... de la cuenta corriente N°
10268850 por haber sido PERDIDO
-988

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proce-
der a anular el (los) Formulario (s) de
cheque (s) Número: Inicial 6 AL 20;
por \$/ ... de la cuenta corriente N°
8161801373 por haber sido SUS-
TRAIDO
-989

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proce-
der a anular el (los) Formulario (s) de
cheque (s) Número: Inicial 6 AL 20;
por \$/ ... de la cuenta corriente N°
8161801373 por haber sido SUS-
TRAIDO
-990

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proce-
der a anular el (los) Formulario (s) de
cheque (s) Número: Inicial 001330
AL 001320; por \$/ ... de la cuenta
corriente N° 7511196 por haber sido
PERDIDO
-991

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proce-
der a anular el (los) Formulario (s) de

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FERMEPAN S.A.

Se comunica al público que la compañía FERMEPAN S.A. aumentó su capital en \$/ 445'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 15 de febrero de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1.0640 de 29 Feb. 1996 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, el 08 de marzo de 1996.

El capital actual de \$/ 450'000.000,00 está dividido en 45.000 acciones de \$/ 10.000,00.

Quito, 15 de marzo de 1996.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/034

19 MAR 1996 PUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PRODIESEL (PROFESIONALES DEL DIESEL) CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PRODIESEL (PROFESIONALES DEL DIESEL) CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 1 de marzo de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.0819 de 18 Mar. 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
José Ponce G.	casado	ecuatoriana	Quito
Lorenzo Ponce L.	casado	ecuatoriana	Quito
Javier Serrano L.	casado	ecuatoriana	Quito
Hernán Miño R.	casado	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Importación, exportación, comercialización de aceites, lubricantes, gasolina, diesel, kérex y demás derivados del petróleo.

3. DURACION: 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: \$/ 10'000.000,00, dividido en 10.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 18 Mar. 1996

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/031